AUTORIDADES Y PERSONAL

Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

3072

RESOLUCIÓN de 30 de junio de 2015, conjunta del Viceconsejero de Seguridad y del Viceconsejero de Administración y Servicios del Departamento de Seguridad, por la que se anuncia la fecha de colocación en el portal Gurenet del Departamento de Seguridad, de las Resoluciones 26 de junio de 2015, por las que se modifican la Resoluciones de 21 de mayo de 2015, que aprobaban las relaciones definitivas de admitidos y excluidos, se nombraron las Comisiones de Valoración y se señalaba el lugar y fecha de realización de las pruebas en que consisten los méritos específicos de los puestos convocados según dicha forma de provisión.

De conformidad con lo establecido en el Resuelvo Tercero de las Resoluciones, de 27 de marzo de 2015, del Viceconsejero de Seguridad y del Viceconsejero de Administración y Servicios, por las que se aprueba y hace pública convocatoria de provisión de puestos de trabajo reservados a personal funcionario de carrera de la Ertzaintza por los sistemas de libre designación (C106) y de concurso de méritos específico (C107 y C108), y por el sistema de concurso de méritos general (C109), y en virtud de las competencias que confiere el Decreto 194/2013, de 9 de abril, de estructura orgánica y funcional del Departamento de Seguridad,

RESOLVEMOS:

Primero.– Hacer público que con fecha 30 de junio de 2015 se ha colocado en el portal Gurenet del Departamento de Seguridad la Resolución de 26 de junio de 2015, conjunta del Viceconsejero de Seguridad y del Viceconsejero de Administración y Servicios, por la que se modifica la Resolución de 21 de mayo de 2015, por la que se aprobaba la relación definitiva de admitidos y excluidos, se nombraron las Comisiones de Valoración y se señalaba el lugar y fecha de realización de las pruebas en que consisten los méritos específicos de los puestos convocados según dicha forma de provisión, en el procedimiento de provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de carrera de la Ertzaintza, convocado por Resolución de 27 de marzo de 2015, a proveer por los sistemas de libre designación (C106) y de concurso de méritos específico (C107 y C108), de las Categorías de Agente y Agente 1.º de la Escala Básica y de las Categorías de Suboficial y Oficial de la Escala de Inspección de la Ertzaintza, y procedimiento para la asignación transitoria al desempeño de puestos de trabajo.

Segundo.– Hacer público que con fecha 30 de junio de 2015 se ha colocado en el portal Gurenet del Departamento de Seguridad la Resolución de 26 de junio de 2015, del Viceconsejero de Administración y Servicios, que modifica la de 21 de mayo de 2015, que aprobaba la relación definitiva de admitidos y excluidos, en el procedimiento de provisión de puestos de trabajo por el sistema de concurso de méritos general (C109), de las Categorías de Agente y Agente 1.º de la Escala Básica y de las Categorías de Suboficial y Oficial de la Escala de Inspección de la Ertzaintza.

En Vitoria-Gasteiz, a 30 de junio de 2015.

El Viceconsejero de Seguridad,
JESÚS MARÍA ZUBIAGA NIEVA.

El Viceconsejero de Administración y Servicios,
JOSEBA IÑAKI GURTUBAI ARTETXE.